

## **Reseña general de la problemática de la cultura en Ciudad Juárez y de la política cultural durante la década de los noventa.** <sup>1</sup>

En este documento se expone lo desde la perspectiva de las políticas públicas se puede definir como "el proceso de construcción de la política cultural en Ciudad Juárez". Este proceso es evidente desde principios de esta década, por lo que aquí se presenta una semblanza histórica sobre los tres elementos fundamentales que conforman una política pública:

1) en primer lugar, el surgimiento del tema de la cultura en tanto una "una cuestión socialmente problematizada, sobre la cual los actores exigen se haga algo al respecto";

2) en segundo, la configuración de una "agenda pública", que incorpora asuntos específicos aportados por uno de los principales componentes del sistema local de actores: la comunidad de artistas e intelectuales;

3) y finalmente, describe cómo algunas partes de esa agenda pública han sido incorporados dentro de la "agenda gubernamental" de una manera gradual y desfasada.

El propósito fundamental es proporcionar elementos analíticos y subrayar los valores democráticos que sustentan nuestra propuesta de Instituto Municipal de Cultura.

### **La cuestión cultural**

Hacia 1990 la población de Ciudad Juárez se acercaba, según datos oficiales, a los 800 mil habitantes. En la memoria de la población aún estaba fresco el recuerdo de las jornadas de insurgencia cívica de 1986, y los principales temas que les ocupaban eran la defensa de los derechos humanos, la creciente presencia del narcotráfico en la ciudad y, de modo apenas incipiente, la defensa del medio ambiente.

La pujanza del sexenio salinista aún no se manifestaba, las negociaciones para establecer un acuerdo comercial con los Estados Unidos y Canadá, nos hacían reflexionar sobre el futuro económico de esta ciudad, cada vez más vinculada a las pautas de la economía internacional. La posibilidad de la alternancia política en el nivel del gobierno estatal apenas era sólo eso, una posibilidad, y por lo tanto el debate sobre la transición política era incipiente.

En cuanto al tema de la cultura, éste surge como "una cuestión socialmente problematizada" a partir de un hecho vinculado a la transformación de la ciudad, y al ocaso de lo que fuera el principal símbolo urbano del Programa Nacional Fronterizo. A fines del año de 1990, un puñado de creadores intelectuales y trabajadores de la cultura, unidos a ciudadanos y militantes de varios partidos, tomaron las instalaciones de la Sala de Espectáculos del INBA, para evitar su destrucción. El gobierno de Jaime Bermúdez vendió los terrenos del PRONAF a particulares, y durante la administración de Jesús Macías, inició la demolición del centro comercial que ahí se encontraba.

---

<sup>1</sup> Ponencia presentada por Héctor Padilla en las Primeras Jornadas de Discusión sobre Políticas y Procesos Culturales el 13 y 14 de febrero de 1999, bajo el auspicio de la Dirección General de Educación y Cultura y la UACJ.

Como una expresión política, los activistas que participaron en la "toma" del edificio del INBA, en febrero de 1991 convocaron al "Foro Cultura para Todos", para analizar la problemática de la cultura en nuestra ciudad. Fue justo en ese foro en donde se puede ubicar, simbólicamente, el surgimiento de la cultura como una "cuestión problematizada", al igual que actores sociales directamente vinculados en torno de esa cuestión:

1) por vez primera muchos creadores intelectuales y artistas se reconocieron como parte de una "comunidad", con intereses específicos sobre los recursos destinados para promover la cultura en la ciudad y

2) la reflexión que en ese foro se llevó, dejó ver que la política cultural debía ser reconocida por los actores políticos y empresariales, como un asunto que concernía a la sociedad local en su conjunto, al igual que otros asuntos, como la democratización de las instituciones de gobierno y la redefinición de las prioridades de la política urbana municipal.

### **Los asuntos de la agenda pública**

A partir de 1991, de manera intermitente, la cuestión cultural apareció en el marco de la política electoral, y como un "asunto noticioso en los principales medios de la localidad. Desde entonces, debido a otros hechos gubernamentales relacionados con la política cultural, la voz crítica de la comunidad de artistas e intelectuales se ha hecho presente.

En 1994, la participación de esa comunidad en el debate público, reactivó a causa de la realización del "Segundo Festival de Cine Latinoamericano", organizado por el gobierno municipal y otros organismos públicos y privados. La asignación de amplios recursos para llevar a cabo ese festival, fue criticada como un acto autoritario y excluyente. En opinión de los impugnadores, el gobierno municipal debía realizar otro tipo de actividades que apoyaran el trabajo de los creadores locales y fueran acordes con las necesidades de la población.

La polémica que se entabló entre una parte mayoritaria de la comunidad artística y el gobierno municipal, desembocó en una convocatoria hecha por la Coalición Independiente de Artistas e Intelectuales, para discutir en un foro la propuesta de creación de un Instituto Municipal de Cultura. A este segundo foro se le llamó "Foro por un Instituto de Cultura para Todos", porque el objetivo era discutir alternativas frente a la ausencia de una política cultural gubernamental coherente, incluyente y propositiva.

Ese foro se realizó el 3 de diciembre de 1994 en el Museo del INBA, en donde acudieron académicos invitados, además de teatristas, escritores, pintores y arquitectos para discutir cuatro asuntos que siguen vigentes y que, por tanto, han sido los asuntos específicos de componen a la "agenda pública". Estos son:

1) la necesidad de elaborar un diagnóstico que refleje en detalle la problemática de la actividad cultural en la ciudad;

2) la necesidad de crear instrumentos de política cultural basados en principios democráticos, transparentes y de responsabilidad social;

3) la necesidad de diseñar un organismo que dé cabida y garantice la participación y representación ciudadana en el diseño de la política cultural de las instituciones oficiales;

4) y la necesidad de que se definan las prioridades de la política cultural considerando la incesante llegada de inmigrantes a la ciudad y el carácter multiétnico de la sociedad juarense que de ello se desprende.

### **La agenda gubernamental**

Los cuatro asuntos antes planteados han sido incorporados en la agenda gubernamental, pero de una manera desfasada y limitada. Al contrario de lo que ha pasado con otras instituciones, por ejemplo las electorales, en el campo de la cultura la participación y la vigilancia ciudadana ha sido muy limitada. En 1991, en respuesta a la presión de la comunidad de artistas e intelectuales, el gobierno de Macías creó el Consejo Municipal para la Cultura y las Artes, el COMCA, en el cual se incorporaba la "representación" de esa comunidad de acuerdo con las disciplinas del arte. Esa representación tenía el propósito de incorporar a los creadores en el diseño y la ejecución de la política cultural.

Pero, el carácter provisional del COMCA y las inercias burocráticas intrínsecas al funcionamiento de la institución de gobierno municipal, derivaron en el fracaso de esa primera tentativa. Ese organismo desapareció con el cambio de gobierno de 1992, cuando a pesar de que algunos candidatos -como el propio Macías- incluyeron el tema de la cultura en su campaña, el gobierno de Francisco Villarreal mantuvo al COMCA, pero sólo nominalmente, sin una representación real de los artistas. Se trataba, en la práctica de una oficina de cultura municipal.

Durante la administración de Villarreal, se realizó el segundo "Foro de Cultura Para Todos", antes mencionado, que se manifestó sobre la necesidad de crear un Instituto de Cultura, porque la creación del mismo, podría garantizar el diseño de la política cultural en términos de una "política pública"; es decir, mediante el consenso y la co-participación entre el gobierno y la sociedad, sumando los esfuerzos de todas las instituciones de cultura existentes.

Formulada en esos términos, la propuesta de instituto fue discutida en varias reuniones convocadas por el gobierno municipal a principios de 1995, pero no prosperó debido a las divergencias entre la administración municipal y la comunidad de artistas e intelectuales. Posteriormente, durante la administración de Ramón Galindo, el divorcio entre el gobierno municipal y la comunidad de artistas e intelectuales se agudizó, configurando un escenario de conflicto que impidió consumir esa propuesta.

El alcalde Galindo, desde su anterior función como Director de Desarrollo Social, había manifestado su oposición a la misma, justamente porque ésta provenía de quienes habían cuestionado la manera unilateral con que el gobierno municipal decidía el uso de los recursos para la cultura. Ese prejuicio, exhibió una falta de sensibilidad gubernamental y de voluntad para someterse a la críticas de la ciudadanía.

Ello acrecentó la crítica de la comunidad de artistas e intelectuales, que al tratar de evidenciar las carencias y los errores del gobierno municipal, también contribuyó a que se consolidara un ambiente no cooperativo. De este modo, la propuesta de un Instituto Municipal de Cultura, quedó atrapada en la paradoja en que no podía avanzar por faltarle lo esencial: la voluntad de diálogo y cooperación entre los actores involucrados, especialmente, de parte de un gobierno municipal que no obstante haber sido electo democráticamente, no funcionó en muchos

rubros mediante los principios básicos de la democracia, como son la inclusión, la tolerancia y el rendimiento de cuentas.

### **Conclusiones**

Algunas conclusiones que se pueden extraer de esta semblanza son:

- 1) Que no se puede aspirar a diseñar una política cultural en términos de una "política pública", si no existe la voluntad de cooperación y de diálogo entre los principales actores involucrados, y sin mecanismos apropiados para arribar a consensos.
- 2) Que es razonable considerar como un hecho positivo -para la construcción de una política pública, el que la actual administración municipal y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, manifiesten su interés por esta discusión sobre los procesos y las políticas culturales en nuestra ciudad, en la perspectiva de crear un Instituto Municipal de Cultura. De hecho, se debe recordar que este mes se cumplen ocho años del primer foro convocado por la sociedad.
- 3) Que si habrá tal instituto, ello dependerá de la manera en que quienes hemos sido convocados a este foro, tengamos claridad en que la cooperación nos hara visualizar un Instituto que, sin más burocracia, congregue más recursos para la cultura, para distribuirlos de manera equitativa y transparente.

Si esto se logra, tendremos una política cultural congruente con las necesidades de esta sociedad compleja de la que formamos parte. Es decir, de acuerdo con principios funcionales propios de la democracia que queremos construir.